

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros. 3, Teletn., 2 931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRJALBA

Madrid 25 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII - Núm. 10 695

DEL ENOJOSO TEMA

Siguen los juicios adversos

Informó ayer en el enojoso pleito de los proyectos de Fomento el diputado señor Prieto, quien sportó nuevos adversos puntos de vista de orden técnico contra los planes del señor La Cierva, esbozados, como dice hoy un colega, con agudas y vivas penetraciones políticas. ¡Y tan vivas! Como que en el orden político infirió tremendos alfilerzos al sucesor del señor Espada. Véase la clase:

—Yo conocí esos proyectos en el extranjero, y, desde luego, me parecieron el sueño de un enfermo...

Y más adelante:

—El señor ministro de Fomento, sin duda, rebuscó en los estantes de su departamento los proyectos de obras públicas (en los estantes de Fomento hay varios planes de esos, pero más visibles) recogió algunas impresiones, y se nos presentó con ese mamotreto del cual los oradores que han intervenido en el debate ha hecho la disección.

Hay que contar con la voluntad desbordante del señor La Cierva, que ha causado perturbaciones en cuantos ministerios desempeñó; con esa voluntad que arrolla cuanto se le pone delante.

Después, aludiendo a la volubilidad del señor ministro de Fomento:

—Propuso el señor Cierva en el Circulo de la Unión Mercantil la fórmula del señor Cambó relativa a ir al rescate para tener las líneas en arriendo a las empresas; luego se rectificó en el testro de la Comedia, y ahora se presenta con el régimen de consorcio. El señor La Cierva se entusiasma sin tener en cuenta que esta sólo en el banco azul, a bandonado por el Gobierno (y por la mayoría pudo ser así).

... El señor La Cierva personifica una política funesta, una desmedida ambición, contra la que habrán de levantarse muchos intereses.

Luego, en la rectificación, aludió el señor Prieto a la violencia empleada por el señor La Cierva en su campaña electoral última, en la que llegó a decir que la actual sería una mayoría abyecta.

El señor La Cierva.—Ya hemos hecho las paces.

El señor Prieto.—¡Pero, fué justo o injusto su señoría al hacer esa inculpatión?

El señor La Cierva.—No recuerdo, ni hay para qué sacar a cuento «esas cosas» (cosas sin importancia ¿no?) «jenas a lo que se discute».

Estuvo muy bien el señor Rodés, quien, como resumen de todo lo dicho hasta ahora, concretando en pocas palabras y muy oportunamente el buen sentido, se alzó en su escuño para pedir el jefe del Gobierno que en la próxima sesión del martes, «después de meditarlo», dé su opinión sobre el proyecto, que tiene la hostilidad de todos los sectores de la Cámara.

A lo que, y al final ya de la sesión, replicó el señor Allendesalazar:

—El martes acudiré a la sesión para contestar a lo que interesa saber al señor Rodés.

Lo que ha de contestar al señor Rodés el Presidente del Consejo, será objeto de la deliberación de hoy en Consejo de ministros.

Se destacó ayer por la voz autorizada del Presidente de la Cámara la discrepancia en que están todos los parlamentarios con el deseo de aprobar cuanto antes sus planes que tiene el sucesor del Sr. Espada. Dijo el señor Sánchez Guerra minutos antes de concluir la sesión:

—Hechas las exploraciones recomendadas por el ministro de Fomento a fin de habilitar el sábado y el lunes para celebrar sesión, me he encontrado con la total negativa de las minorías; pero se acordó no tratar públicamente el asunto hasta la sesión del martes.

¡Pues más claro!... ¿Qué necesitará el señor La Cierva para enterarse al fin de la realidad?

El Rey en Inglaterra

Un banquete en la Embajada española

Don Alfonso almorzó con Lord Curzon, y después se dirigió al palacio de Buckingham, donde saludó a los soberanos ingleses, que han llegado muy satisfechos de su viaje a Irlanda.

En la Embajada de España se ha dado un banquete en honor del Rey, al que han asistido notables personalidades de la colonia española y numerosos amigos que tiene don Alfonso en Londres.

Don Alfonso ha decidido salir de Londres, de regreso a España, hoy sábado a las once de la mañana.

En la Alta Silesia

La situación va arreglándose

Comunican de Berlín que ha regresado de Alta Silesia a dicha ciudad el jefe de la comisión gubernamental, señor Maltzan, el que ha comunicado al Gobierno alemán que los generales Hoefler, jefe de la Defensa silesiana, y Honniker, jefe de las tropas interaliadas, han llegado a un completo acuerdo sobre la evacuación de Alta Silesia, acuerdo que servirá de base para las disposiciones que la comisión interesada tomará en breve.

Según este acuerdo, la evacuación de Alta Silesia se realizará en un plazo de siete días, retirándose a ternativamente los polacos y los alemanes, debiendo los primeros efectuar su retirada antes, siendo sucesivamente ocupadas las regiones desalojadas por los aliados.

En vista de estas declaraciones, los partidos gubernamentales han acordado aplazar hasta una fecha indefinida el debate sobre una interpelación referente a la Alta Silesia presentada por los nacionalistas alemanes.

La cuestión de Irlanda

Grave atentado contra un tren

Un tren, en el que regresaban las tropas enviadas a Belfast para asegurar el servicio de orden con motivo de la apertura del Parlamento del Norte de Irlanda por el Rey, ha sido hoy objeto de un grave atentado entre Adoroole y Dundal en el condado de Louth.

Los detalles recibidos hasta ahora respecto al atentado no son nada completos pues los hilos telegráficos y telefónicos en dirección de Belfast han sido cortados.

Parece que el segundo regimiento de Húsares y una de las unidades de línea del Ejército inglés que sirvió de escolta real en Belfast regresaban en un tren especial.

En la vía, los «sinn-feiners» colocaron una mina.

Passaron los dos primeros vagones sin ninguna dificultad; pero la mina estalló cuando pasó el tercero.

Por este lugar, la vía se desvió por un terraplén bastante elevado.

Una circunstancia feliz hizo que los hombres fueran en el primer vagón, que ya había pasado cuando hizo explosión la mina.

Esto explica que el número de muertos y heridos haya sido reducido.

El número de muertos ocurrido en el descarrilamiento es de tres, y cinco el de heridos.

Los vagones que conducían los caballos y equipajes cayeron por un terraplén.

Setenta caballos quedaron muertos y muchísimos tan mal heridos, que fueron rematados.

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 3 2 0.

LA ASAMBLEA EUCARÍSTICA

Comienzan las sesiones

A las cinco de la tarde comenzó en la catedral la sesión de apertura de la Asamblea Eucarística.

Por la mañana se había verificado en los Luises la preparatoria, en que los delegados de todas las organizaciones de provincias hicieron la presentación de sus respectivas credenciales, que fueron aprobadas.

La sesión de la tarde constituyó un acto imponentísimo.

La iglesia de San Isidro presentaba un cuadro verdaderamente deslumbrador, con profusa iluminación eléctrica y artística ornamentación.

En el presbiterio se colocó la presidencia, constituida por el cardenal primado de España, que a uno y otro lado tenía al obispo de Madrid Alcalá, al patriarca de las Indias, arzobispo de Valladolid y obispos de Oria, Cádiz y Lugo, la representación del Cabildo madrileño y otras dignidades eclesiásticas.

En lugar preeminente figuraban el señor Ortúeta, presidente del Centro Eucarístico de esta corte, y los representantes de París y Méjico, especialmente enviados a esta Asamblea.

Y en cuanto a la concurrencia de asambleístas, baste decir que los ámbitos del templo resultaban más que insuficientes para contenerlos, siendo indispensable que gran parte de éstos ocupasen el atrio y hasta las inmediaciones de la catedral.

Empezó el acto entonando todos los concurrentes el «Veni Creator Spiritus».

Después el obispo de Madrid leyó un cariñoso telegrama de Su Santidad saludando a la Asamblea y derramando sobre ésta su apostólica bendición.

La lectura fué acogida con vitores al Santo Padre, y después se leyeron, también en parte insignificante, las numerosas adhesiones recibidas.

Hizo uso de la palabra primeramente el obispo de esta diócesis que comenzó por dirigir una efusiva salutación a todos los asambleístas; felicitó a los organizadores de este Congreso por su acierto al designar la capital de España para celebrarlo, recordando, sin duda, que fué esta corte donde, desde tiempos remotos, se reunieron los católicos españoles para dedicar las más suntuosas fiestas en honor de la Sagrada Eucaristía.

Y coincidieron los tiempos de grandeza de España, cuando el Sol no se ponía en sus dominios, con la mayor exaltación del sentimiento religioso.

Hoy, cuando ese Sol apenas tiene tierra española donde posar sus rayos, la fe inagotable vuelve sus ojos hacia el Santísimo Sacramento del altar, y espera su santa inspiración para que nos salve de este desventurado período, en que imperan las ansias de lucro rápido, la fiebre de placer y el desbordamiento de todos los egotismos, de todas las rebeliones.

Sólo en el amor en Cristo se encuentra la verdadera fuente de confraternidad entre los hombres, y todo lo hemos de esperar del inagotable amor de quien dió su precioso sangre por redimirnos.

En medio de estas negruras del espíritu, España puede sentirse fortalecida con la religiosidad de su Rey, que, fiel intérprete del sentir de los españoles, un día consagró su pueblo a la devoción del Sagrado Corazón de Jesús allá, en las alturas del Cerro de los Angeles, hacia cuyo lugar debemos volver todos nuestros ojos.

El discurso del obispo de Madrid-Alcalá fué muy aplaudido.

Después la Capilla de la catedral, dirigida por el maestro Gregorio Serrano, interpretó y grandes voces el «O salutaris».

El señor Ortúeta ocupó luego la tribuna, a desde esta leyó un razonado discurso, admirable compendio de las distintas fases y vicisitudes por que ha atravesado la Adoración Nocturna desde 1877, en que fué creada por siete hombres de buena voluntad y fe inquebrantable, hasta el presente, en que cuenta con cerca de 900 000 congregantes entre adoradores de honor y activos.

Habló después el arzobispo de Valladolid,

y fué su oración una acabada obra de conceptualidad teológica acerca de la Eucaristía.

La voz del excelso Sacramento—dijo—nos llama a todos con sus voces de amor inmensurable en estos tiempos en que falta todo ideal, en que se va acostumbrando más y más la ausencia de la vida espiritual, cuando los gémenes de división cunden por todas partes. Eso nos obliga a que cuantos deseamos salvarnos de este naufragio nos agrupemos para aproximarnos a la divina arca.

Y después, en párrafos elocuentes, saturado de una gran unión religiosa, habló el ilustre prelado de los distintos aspectos de la consustancialidad eucarística, del pan reconfortante del espíritu y del cuerpo.

Sólo en Cristo—añadió—puede encontrar la sociedad la paz perdida, ante cuyo inmenso amor los humores depondrán sus antagonismos y se borrarán las diferencias sociales. España debe acudir ante Jesús Sacramento para darle las gracias por ser la nación amada que ha sido por Él preservada de los horrores de la guerra.

España—terminó diciendo—ha de ser el pueblo que, dando una vez más la prueba de su abnegación, realice la obra de unir a los demás pueblos bajo el reinado del Corazón de Jesús, empresa iniciada por nuestro augusto Monarca en el Cerro de los Angeles.

Se dió lectura del telegrama de contestación dirigido a Su Santidad por la Asamblea, y después de entonar todos los presentes el Himno del vigésimo segundo Congreso Eucarístico Internacional, el cardenal primado dió por abierta esta Asamblea, que terminó con vitores a la Eucaristía.

DE PALACIO

Ayer celebró su fiesta onomástica el Infante don Juan, hijo de los Reyes.

Por este motivo vistieron de meda gala la corte y las tropas de la guarnición.

En el oratorio particular de Sus Majestades, del salón de Tapices, se celebró a las diez de la mañana una misa, en la que ofició el obispo de Sión, asistido por el clero de la Real Capilla.

Al acto religioso asistieron las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, con el Príncipe de Asturias, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina y los Infantes don Juan y don Gonzalo.

También asistieron la Infanta doña Isabel, el Infante don Fernando, la duquesa de Talavera, el jefe superior de Palacio marqués de la Torreclilla, las duquesas de San Carlos y de la Corcuista y los marqueses de Bendaña y de Castell Rodrigo.

Su Alteza fué felicitado por una Comisión del regimiento de ingenieros, presidida por su coronel, don Guillermo de Aubarade, por figurar como soldado del mismo el Infante don Juan.

En el álibum colocado en el salón grande de Mayordomía firmaron muchas personalidades, en representación de todas las clases sociales.

EN GINEBRA

El Consejo de las Naciones

Decisión sobre las islas Aland

En la sesión de ayer el Consejo de la Sociedad de Naciones ha dado a conocer su decisión sobre las islas Aland.

Esta es que el archipiélago de Aland debe pertenecer a Finlandia.

Todas las islas quedarán neutralizadas desde el punto de vista militar.

El representante de Suecia, Sr. Brandt, declaró, en nombre de su país, que si bien protestaba de esa decisión, se inclinaba ante ella.

EN EL JAPON

GRANDES INUNDACIONES

Telegrafían de Tokio a la «Chicago Tribune» que se han producido considerables inundaciones en el Japón, sufriendo graves daños 22 poblaciones del interior.

En alguna de ellas la inundación ha revestido los caracteres de una verdadera catástrofe, pasando de 200 el número de muertos.

LAS COLONIAS AGRÍCOLAS

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

«En el último número de su «Boletín», la Junta de Colonización interior examinó lo que producen las Colonias agrícolas.

Son datos de un profundo interés nacional, y demuestran que este es un gasto real y verdaderamente reproductivo.

Resulta que el Estado español tiene invertidos, desde 1910 a 1920, en colonización interior, hacia 6.000.000 de pesetas, con un producto neto de 3.000 pesetas por hectárea, mientras países como Alemania, con un producto medio de 500, tiene gastados 7.000.000.000.

Son tan elocuentes las cifras, que ahorran todo comentario.

Con 6.000.000 de pesetas en diez años se han puesto en producción 6 348 hectáreas, estableciéndose 12 colonias, con 40 edificios comunales, 456 casas, y un total, en cifras redondas, de 4.000 habitantes.

El valor de estas tierras, antes de instalar las colonias, era poco más del millón.

Hoy valen alrededor de 9.000.000 de pesetas.

Hay colonias, como La Algaids, en Sanúcar de Barrameda, cuyo rendimiento por hectárea excedió el año último de 4.000 pesetas, sumando el total de sus productos de una cosecha cerca de 400.000.

Y como todo el coste de su instalación y funcionamiento no excedió de millón y medio, resultará que a los tres años ha cubierto gastos completamente.

Semejante índice reproductivo es el mejor y más claro argumento en favor de la colonización interior.

Coincide la publicación de estos datos con la presentación al Parlamento del nuevo proyecto de colonización interior, encaminado a poner en producción todo el territorio nacional cultivable, que, siendo de 50.000.000 de hectáreas, tan sólo tiene 20.000.000 en producción.

Es decir, que las tres cuartas partes de España están sin cultivar.

Que hay pruebas evidentes e irrefutables de que, por las colonias agrícolas, el producto medio por hectárea rinde aproximadamente 3.000 pesetas.

Y que, sin embargo, el proyecto duerme en las Cortes el sueño de los justos.»

SOLEMNES FUNERALES

Por las víctimas del choque

Costeados por los empleados de los diferentes servicios de la tercera sección de la Compañía del Mediodía, se han celebrado en Sigüenza solemnes funerales en sufragio del heroico marino don Manuel Montero, del mérito don Nicasio Fernández, del pagador de la Compañía don Gregorio Basso y de su infortunada hija, la niña Pilar Basso y Franco, víctimas de la espantosa catástrofe de Villaverde.

Asistieron el obispo de la diócesis, autoridades, numerosos ferroviarios y todo el vecindario.

COMPañIA TRASATLANTICA

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el 28 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de Julio próximo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Cauarias, Montevideo y Buenos Aires.

La huelga minera en Inglaterra

Hacia el fin de la huelga

Hoy ha corrido con gran insistencia el rumor de que en la reunión que va a celebrar el Comité ejecutivo de los mineros se tomará una importante decisión.

Muchos periódicos dicen que se trata del fin de la huelga.

Por otra parte, la respuesta a la invitación hecha por los mineros reclamando el apoyo de los demás oficios, indica que ha sido un verdadero fracaso.

Parece ser que, dada la índole de las contestaciones recibidas, el Comité ha acordado anular su invitación.

También ha resuelto celebrar una conferencia con los propietarios de las minas y el Gobierno, con objeto de llegar con ellos, en lo referente a los jornales, a un acuerdo aceptable con los mineros.

El partido laborista, en la conferencia que ha celebrado recientemente, acordó que la ayuda que el partido prestaría a los mineros sería sólo de carácter financiero, pero nunca industrial.

EN EL MUSEO DEL PRADO

Una donación importante

Desde hace varios días se encuentra expuesto al público en la sala dedicada al Greco en el Museo del Prado un hermoso lienzo del genial pintor cretense que representa a San Juan Evangelista.

Dicha obra ha sido donada a la pinacoteca nacional por el doctor don César C. Bansa, quien, desoyendo tentadoras ofertas de crecidas cantidades, no ha vacilado en dar un patriótico ejemplo. Pocos, poquísimos son los españoles que así proceden; por eso, pues, hay que enaltecer un rasgo de tal índole.

Por lo que atañe al cuadro, debe advertirse que se trata de una versión distinta de las dos existentes en la sacristía de la catedral de Toledo y en el museo del Greco.

El ejemplar que acaba de pasar al del Prado ofrece, con respecto a los anteriores, la particularidad del celsaje; por esta circunstancia, entre otras de estilo, puede ser considerado como coetáneo del San Bernardino de Sena que se admira en el museo del Greco.

El feminismo y el Sr. Alcalá Zamora

En el Círculo de la Amistad, de Córdoba, ha dado una conferencia el ex ministro liberal señor Alcalá Zamora, invitado por la Asociación Obrera Cordobesa.

Con su proverbial elocuencia, disertó sobre el feminismo, ensalzando a la mujer en magníficos párrafos, diciendo que su concurso era indispensable para resolver todas las cuestiones que hoy reclamaban la atención de los hombres públicos, por estar capacitada para esto y poseer el necesario talento; y a este propósito, recordó numerosos casos de mujeres, tanto españolas como extranjeras, a cuya superior mentalidad y extensa cultura debe nuestra Patria días de gloria.

La distinguida y numerosa concurrencia, en diversos momentos de su exquisita conferencia, y terminada ésta, ovacionó calurosamente al señor Alcalá Zamora.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinos.—Se aprueban los siguientes de alféreces de navío:

A los contratorpederos «Proserpina» y «Osado», don Carlos Barrera y don Vicente Gironella.

Al cañonero «Recalde», don José

Banco Mercantil SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000

Santander, León, Torrelavega, Reinesa, Llanes y Santoña

Cuenta corriente, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Luis Gener y don Francisco Fernández de la Puente.

Al «Doña María de Molina» don Rafael Fernández y don Felipe Pinto.

Se nombra intendente interino del Departamento de Cartagena, al subintendente don Agustín Meseguer.

Se dispone que don Francisco Sierra, comisario de primera, se encargue interinamente de la Comisaría del Arsenal de Cartagena.

Se nombra habilitado del buque carbonero «Contramaestre Casado», al contador de fragata don Rafael Quixal.

Se destina al departamento de Cartagena al idem don José Servet, y al cañonero «Bonifaz» al idem don Saturnino Calderón.

Idem al departamento de El Ferrol, don Juan Manuel Ortiz.

Recompensas.—Se concede cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al teniente auditor de primera don Víctor Rodríguez-Toubes.

Licencias.—Se conceden tres meses por enfermo al capitán don Carlos García Vega, y cuatro meses al subintendente don Manuel Gómez Murcia.

Subvenciones.—Se conceden créditos a varios Clubs de regatas, para premios de regatas.

Aspirantes aprobados

Exámenes.—En los de ingreso en la Escuela Naval, como aspirantes, aprobaron Aritmética:

Don Carlos Lou hé, don Agustín Posada, don Luis Cebreiro Bances, don Fernando García Bohórquez, don Rafael Martos Jiménez y don Manuel Aíva rez O-orio.

En los de ingreso, como alumnos de Artillería, aprobaron Aritmética: Don Manuel Barrera Aragonés y don Fernando García Bohórquez.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de al Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardino, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2

de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

CORTES EN EL CONGRESO

Sesión del día 24 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Fournier ruega al Gobierno que aclare la situación de la Mancomunidad de Cataluña con respecto al Estado.

Annuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Beltrán pide mejoras para el Cuerpo de ordenanzas y similares de Guerra.

El ministro de la Guerra promete tomar el ruego en consideración.

El señor Arroyo se lamenta del estado de abandono en que se encuentran las Islas Canarias, y ruega al ministro de Fomento que ponga un pronto remedio a esta situación.

El ministro de Fomento manifiesta que ha tomado con gran interés cuanto se relaciona con la situación de las islas Canarias.

Política hidráulica

Continúa la interpelación del señor Bastos sobre política hidráulica y saltos de agua.

El ministro de Fomento contesta al señor Bastos, diciendo que con el decreto que modifica la ley de Aguas no se causa perjuicio alguno a la industria nacional, y dentro de ésta, a la que tiene por base la fuerza hidráulica.

Añade que aunque no será raro que al principio el decreto origine algún trastorno, tiene la seguridad de que, una vez pasados los primeros instantes, beneficiará extraordinariamente a la industria nacional en todos sus órdenes.

El señor Bastos rectifica, pidiendo que se realicen el decreto de las reformas precisas para subsanar las deficiencias que contiene, tal como en la actualidad se encuentra redactado.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de Transportes.

El señor Prieto interviene recogiendo—dice—la invitación que el señor Cambó dirigió a todas las minorías para que expongan su opinión sobre tan importante problema.

La lectura de este proyecto me produjo una sorpresa extraordinaria.

Me pareció el sueño de un enfermo del estómago.

En la Comisión de Presupuestos quisimos oír ante todo lo que ayer planteó el conde de Romanones, a fin de no entablar una discusión inútil.

Y nos encontramos con que el ministro de Fomento no tenía conciencia exacta de las obras más importantes que en el aspecto ferroviario han de realizarse.

Este problema previo, de si hay medios para efectuar los proyectos, fué contestado ayer de un modo peregrino y desastrosa por el ministro de Hacienda.

Alude seguidamente al discurso del Rey en Córdoba, y dice que parece dar a entender que la Corona está completamente conforme con los proyectos del señor Cierva.

Yo creo que la autorización de la Corona para que se lea desde la tribuna un proyecto, no supone una adhesión incondicional, sino un trámite previo.

Vosotros, los monárquicos, no debéis alentar esas manifestaciones, y nunca apostaros en éstas.

Porque en caso contrario habrá de permitirse a todos que nos desacreditemos mutuamente.

El presidente de la Cámara le llama la atención, manifestándole que no puede seguir por ese camino de alusión al Rey.

El señor Prieto no insiste sobre esto y entra a tratar del problema ferroviario, reconociendo, ante todo que hay que procurar darle cuanto antes una solución.

Este problema es simplemente el de unas empresas que no pueden desenvolver el nego-

cio ni cumplir sus obligaciones pactadas con el Estado.

No había más que cumplir la ley, y si embargo todos se separan de ésta al proponer soluciones.

Reconozco, no obstante, que la del señor Maura es la más aceptable y la que menos se separa.

R-pto que no hay que apartarse del derecho para solución a dicho problema.

¿Los compañías no pueden vivir con el número de las tarifas que autorizan las concesiones?

Pues no hay más que aplicar otro artículo de la ley y declarar caducadas esas concesiones, incautándose el Estado de las líneas.

Así se hizo en 1908 con la línea de Avila a Salamanca, si una indemnización.

Y otro tanto ocurrió con la de Victoria a los Mártires.

Pero ahora se trata de Compañías poderosas, y vienen a dar un asalto definitivo que puede ser no sólo su salvación, sino también la ruina del Estado.

Y si no quiere realizar lo que parecería un despojo, vamos al rescate.

Y esto sí conviene al Estado, porque es una facultad suya y no una obligación.

Pero el rescate con estricta sujeción a la ley: no como propone el señor Cambó, tomando unos años a capricho para el cálculo de la capitalización.

Porque esto podría parecer una expropiación al Estado, que debemos evitar.

Sigue combatiendo dura y despiadadamente los puntos de vista expuestos por el señor Cambó.

También combate la forma en que se establece el Consejo Superior de Ferrocarriles, que así será únicamente una obra de comparación.

A continuación trata de la estatificación exponiendo datos para demostrar que son muy pocas o ninguna las ventajas que reporta en los países donde ha sido adoptada.

La solución del problema no se debe dejar, además, a un hombre como el señor Cierva, que es de fuertes pasiones, según tenemos reiteradas pruebas.

Esto sería el más colosal de los disparates.

Ni puede tampoco emprenderse el cometido de las obras sin estar seguro de que ha de contarse con los recursos necesarios para que no sean interrumpidos.

Vuelve a tratar del problema planteado por los proyectos, mostrándose contrariado a toda protección para el capital acciones, que no la merece, porque no ha tenido la menor intervención en la construcción de las líneas.

Señala las contradicciones y rectificaciones del señor Cierva respecto del problema ferroviario, del cual hace una plataforma política.

Y agrega que la posición del señor Cierva es por demás violenta en el seno del Gobierno, según lo demuestra la soledad en que se encuentra.

(El ministro está solo en el banco azul).

Termina dirigiendo duras palabras de censura a la conducta que observa el señor Cierva dentro del Gobierno y a la política que viene desarrollando desde el ministerio de Fomento.

El ministro de Fomento le contesta, manifestando que el señor Prieto no ha podido menos de realizar su labor política.

Descartando esta cuestión de la que luego hablaré, lo esencial del debate es que el señor Prieto reconoce la existencia y la urgencia del problema.

Reconoce también que la situación de las Compañías es crítica, y pide como solución que se aplique la ley.

¿Opina así la Cámara?

Es lo hemos de ver.

Propóngame el señor Prieto; y si la Cámara lo vota, lo iremos a eso.

Yo, frente a esa solución simplista, propongo otra que evite la ruina y la muerte de las Compañías, caminando hacia la estatificación.

El señor Prieto supone ideas contrarias a su partido, arrojando como otras veces la impopularidad y la oposición de los suyos, por defender soluciones y principios contrarios al socialismo.

Ha hablado de los pésimos resultados de la estatificación.

Dice también que yo creo coincidir con todos, y es natural que coincidiáramos todos los hombres de buena voluntad.

A continuación recoge otras impugnaciones del señor proyecto contra el proyecto a las cuales contesta.

Concluye diciendo que si se convenciera de que era un obstáculo para que la Cámara acordara lo más conveniente, entonces no necesitaría ninguna invitación para marcharse. Si no, habrá que demostrarlo que soy, tal obsáculo.

V en cuanto al abandono de mis compañeros y a la oposición de la mayoría, a esos les toca hablar.

El señor Cambó rectifica brevemente para contestar a los ataques e insinuaciones que le ha dirigido el señor Prieto.

El señor Prieto rectifica también, diciendo que si existen fuerzas contributivas bastantes para los planes de Fomento, no se comprende cómo no se utilizan para nivelar los presu-

puestos e impedir la marcha hacia el desastre.

La forma de la discusión ha sido abogado.

Ha sido un campeonato de abogados para ver quién asegura mejor el interés de las Compañías.

Y en cuanto a la invitación que me hace para que vote la Cámara mi propuesta, yo le vote la suya.

El ministro de Fomento: ¿Queréis que votemos en globo los proyectos?

Pués vamos a ello.

El señor Prieto continúa, diciendo que hay que quitar la lusión maligna de que la estatificación ha de mejorar como por encanto el tráfico, según se quería hacer creer en el famoso banquete de Córdoba.

Y pone fin a su discurso, insistiendo en que el señor Cierva es un hombre de fuertes pasiones, como lo demuestra su tremenda campaña contra el Gobierno del señor Dato, durante la campaña electoral.

O reconoce su señoría, que estuvo apasionado entonces o dice que fueran justos aquellos ataques.

El ministro de Fomento: No me acuerdo ya. El señor Prieto: Pues con esa falta de guardia para afrontar su situación, ya está juzgado su señoría.

El señor Rodés interviene para invitar al jefe del Gobierno a que, antes de que se entre en el período de vacaciones parlamentarias, explique cuál es el plan de Consejo de ministros acerca de los proyectos de Fomento, contra los cuales se ha manifestado toda la Cámara, desde el señor Maura hasta los socialistas.

El señor Cierva no debe empeñar su amor propio en la aprobación de estos proyectos. Observe lo que ocurre en todos los grandes Parlamentos, donde para los proyectos de esta magnitud se sigue una marcha completamente distinta a la que no quiere imponer.

En Francia existe también el mismo problema, acaso más grave que aquí.

El Gobierno, el Parlamento y el país están también conformes en resolver el problema, y, sin embargo, hace más de un año que se están discutiendo en las Cortes los proyectos presentados por aquel ministro.

Y es que en una cuestión de tanta trascendencia no quiere obrar precipitadamente ni incurrir en errores irreparables. Medite su señoría sobre esto y piense que una equivocación puede ser trascendental para el país.

Mis palabras no han sido inspiradas para nada por el interés político.

El ministro de Fomento le contesta, manifestando que no podemos continuar así, y que el país exige una urgente solución.

¿Qué le pedimos al Parlamento?

Pues que examine, estudie y resuelva dicho problema.

Hemos querido que se habiliten el sábado y el lunes para sesión.

No sé el resultado de las gestiones.

El señor Salvatella: Negativo.

El ministro de Fomento: ¿Parece que lo dice su señoría con alegría?

El señor Salvatella: No juzgue de las intenciones.

Si hubiera tiempo, ya le contestaría.

El ministro de Fomento promueve otro pequeño incidente con el señor Villanueva.

Este pide la palabra. Y el presidente de la Cámara aprovecha la oportunidad para decir que es su propósito conceder la palabra el martes próximo a cuantos diputados se sientan aludidos y tengan algo que manifestar.

El ministro de Fomento ruega, finalmente, que se discuta cuanto se quiera teniendo abierto el Parlamento.

El señor Nougues: ¿Habrá mayoría?

El ministro de Fomento: ¿Es que la mayoría va a ser menos patriota que vosotros?

El ministro de Fomento: Vamos, pues, a trabajar.

El presidente de la Cámara repite sus anteriores manifestaciones.

El presidente del Consejo, conforme con éstas, dice que el próximo martes dará las explicaciones que le ha pedido el señor Rodés.

Rectifica el señor Rodés, reconociendo que los proyectos de Fomento existen extremos de urgencia e importancia grandes, como ocurre con las carreteras y otras obras públicas.

Desglose su señoría esas obras y verá cómo el Parlamento le da toda clase de facilidades para realizarlas inmediatamente.

Pero querer con las obras públicas parte la parte referente a los ferrocarriles, con el consorcio a la cabeza, eso es empeñarse en que no haya obras públicas.

El ministro de Fomento: Yo no me empeño en nada.

Yo me someto a lo que acuerde la Cámara.

Y si pugna con mi criterio, sabré lo que debo hacer.

Se suspende el debate.

Suplicatorios denegados

Son aprobados sin discusión varios dictámenes de la Comisión de Suplica-

torios, denegando varias autorizaciones para procesar a los diputados señores Iglesias (don Pablo) y Companys y al ex diputado señor Castrovindo.

EN EL SENADO

Sesión del día 24 de Junio de 1921 Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto presidiendo el señor Sánchez de Toca.

El señor García Vaquero ruega al ministro de Fomento la reconstitución de un puente sobre el río Najerilla, que fué destruido por una avenida en 1916.

Reorganización de la Policía El ministro de la Gobernación contesta a las censuras del marqués de Santa María respecto al artículo 12 del Real decreto relativo a la reorganización de los servicios de Policía.

El marqués de Santa María rectifica, haciendo constar que la autorización concedida es sólo dentro del presupuesto vigente, y nada más.

Intervienen también los señores Fatás y Royo Villanova, contestándoles el ministro de la Gobernación.

El general Alfau trata del problema de la mendicidad, solicitando que se dicte una ley de vagos.

El señor García Molinas pide también que se dicte una ley de vagos.

El ministro de la Gobernación reconoce la existencia del mal y la urgencia del remedio.

Dice que habrá que reproducir el intento de crear una inspección general de Beneficencias.

Termina prometiendo ocuparse del problema detenidamente e intenta su resolución.

ORDEN DEL DIA Se aprueba el acta de la sesión anterior. El señor Martínez de Velasco apoya una proposición de ley sobre anulación de la concesión para construir un pantano por el Sindicato de riegos de Uildecons, y es tomada en consideración.

Se procede a la elección de tres senadores para formar parte de la Comisión permanente de Guerra y Marina, siendo designados el conde de Berner y los señores Silveira (don Mateo) y Jiménez Arenas.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión.

Consejo de ministros

A las cinco se han reunido los ministros que se encuentran en Madrid en casa del señor Allendesalazar, para celebrar Consejo.

Esta reunión despierta gran expectación, por suponerse que en ella habrá de decidirse el inmediato cierre de las Cortes y acaso, también, la suerte del Gobierno.

Los conflictos sociales

¿Se prepara la huelga general?

Se ha repartido entre las clases obreras un manifiesto del Comité Nacional del partido comunista, en el que se hace una severísima crítica de la actual situación que atraviesa el proletariado español frente a la actuación de los Gobiernos.

El partido comunista se hace eco en el manifiesto de la propuesta de una Asamblea sindical, la de albañiles de Madrid, que ha acordado exigir a la Unión General de Trabajadores la declaración de paro nacional como protesta contra el régimen de cruel represión que se viene verificando.

El Comité Nacional comunista se arroga la verdadera representación de las masas obreras y quiere ser el conductor de las aspiraciones de clase, aspiraciones que no pueden hoy quedar limitadas al ejercicio de un socialismo gubernamental, transigente con todas las impurezas y sorteador de todos los compromisos que trae la incompatibilidad de intereses entre proletarios y plutócratas.

Por eso, este partido comunista pretende apartar toda ambigüedad y se decide por una lucha abierta, cuya declaración consigna taxativamente en el manifiesto referido envuelve una trascendental importancia.

Entiende el Comité comunista que es llegado el momento de no retroceder ante la represión bárbara que se ejerce con los elementos obreros, de no callar ante las arbitrariedades y las violencias, de alzarse en vindicación y en solidaridad de afectos con los perseguidos y asesinados.

El arma que ha de esgrimirse contra los tiranos es la huelga general.

El Comité comunista invita a todos los núcleos obreros de España a sumarse en este movimiento y aconseja que se prescinda despectivamente de cuantos quieran debilitarlo o entorpecerlo.

Agrupación obrera, partido obrero que no se adhiera a este afán de justicia social debe ser considerado como traidor a la causa proletaria, despreciado y olvidado.

El manifiesto de los comunistas está siendo muy comentado entre los elementos trabajados.

Entre socialistas y comunistas.— Tres heridos

Trabajando en las obras en construcción de la calle de Miguel Angel, número 23, se encontraban ayer los obreros liberos José Sánchez García, de veintidós años; Carlos Ortiz Vázquez, de veintiocho; Félix Fernández Sánchez, de veintitrés, y Rafael Ruiz Sánchez, de la misma edad.

En dicha obra se presentó un grupo

de obreros pertenecientes a la Sociedad de a brñiles pretendiendo que se asociaran abonando además la cuota de veinte pesetas.

Se negaron a ello los que trabajaban y ante la negativa surgió la disputa entre unos y otros que degeneró en riña, haciendo todos uso de las armas que tenían.

Sonaron varios disparos, que produjeron la consiguiente alarma, y dos de los obreros asociados cayeron al suelo heridos.

Fueron recogidos inmediatamente por algunos compañeros los cuales los condujeron a la Casa de Socorro de Chamberí, en donde los médicos de guardia les prestaron asistencia, apreciándose lesiones producidas por armas de fuego, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una pareja de la Guardia civil acudieron presurosos al ruido de las detonaciones, y detuvieron a los cuatro individuos que mencionamos al principio, a los cuales se les ocuparon dos pistolas automáticas y dos navajas.

Después de instruido el oportuno atestado, pasaron los detenidos a disposición del juez de guardia.

Los lesionados son Gregorio Pedrosa y Francisco Pérez, una vez asistidos de las lesiones que presentaba en la cabeza, pasaron a sus domicilios.

El suceso produjo la natural alarma entre el vecindario, que al principio le concedió una importancia que en realidad no tenía.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonio Concédesse real licencia, para contraer matrimonio, al teniente coronel de Caballería don Emilio Villarreal.

Destinos Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Artillería, de Intendencia y del cuerpo de Oficinas militares.

Concurso Se anuncia a concurso una vacante de capitán profesor, que existe en la Escuela de Equitación militar.

Licencia Se concede licencia para el extranjero al capitán de Artillería don José Garnero y Salvá

Situaciones Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente auditor de primera don Fernando Bente de Livos, y a reemplazo por enfermo el teniente coronel de la Guardia civil don Dionisio Palacios Montoya.

Gratificaciones Se concede la de efectividad, de 500 pesetas anuales, a los alféreces (E. R.) de Caballería don Federico Solera y don Aquilino Rueda.

DIARIO DE LA MARINA

Apartado 3 20.

Notas políticas

Ministros de viaje

El señor ministro de la Guerra, que marchó ayer a Barcelona, estará de regreso en Madrid el martes por la mañana.

Hoy y el lunes se dedicará a visitar los cuarteles y departir con la guarnición, y mañana domingo se consagrará a los actos que prepara la Alianza, y singularmente al organizado en memoria de don Eduardo Dato, constante protector de dicha entidad.

Hoy salió con dirección a Copenhague el subsecretario del ministerio del Trabajo, señor conde de Altes, para asistir a las sesiones de la sexta reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Desde Copenhague, donde se celebrará la reunión preparatoria, se trasladará con los delegados de todos los países a Estocolmo, donde se verificarán las sesiones, por galante invitación del Gobierno sueco.

Los subalternos de Telégrafos

Ha visitado al diputado a Cortes por Madrid, señor Serrano Jover, una Comisión de subalternos del Cuerpo de Telégrafos, que, en representación de todo el personal de España, fué a expresar su agradecimiento por la proposición presentada a las Cortes por dicho diputado, en la que beneficia a todos los subalternos del Estado, en general, y al mismo tiempo le formuló algunas peticiones relacionadas especialmente con la clase subalterna de Telégrafos.

Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que el Rey continuaba sin novedad, y que, como se había anunciado, regresará a Madrid el 28 o 29 del corriente.

Mencionó también el presidente, que el Consejo convocado para esta tarde, se reunirá a las cinco, en su domicilio, y que a él no concurrirá el ministro del Trabajo por tener que asistir a la sesión del Senado.

No ocultó el presidente a los periodistas que en esa reunión se tratará de la situación parlamentaria que ha creado el proyecto de transportes del señor La Cierva.

Las cuestiones sociales

El ministro de la Gobernación, en su entrevista con los reporteros, comunicó a éstos que se ha solucionado la huelga planteada ayer en la línea de Madrid a Vigo.

El servicio, que sólo estuvo interrumpido pocas horas, ha quedado normalizado por completo.

Corte dando a un periodista, dijo el señor Bugallal, que ya conocía el manifiesto publicado por los comunistas para organizar la huelga general, y que estos propósitos obligarán al Gobierno a estar prevenido para impedir que lleguen a prosperar.

Respecto del choque entre obreros, ocurrido ayer tarde en la calle de Miguel Angel, ha aclarado el ministro que los contendientes no fueron obreros libres y afiliados a la Casa del Pueblo, sino entre estos últimos y los comunistas.

Llegada del ministro de la Guerra a Barcelona

En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta mañana, del capitán general de la cuarta región, el siguiente telegrama:

«Llegó ministro a Barcelona. En estación fué saludado por todas las autoridades, generales y jefes de Cuerpo y un numeroso público, dispensándole cariñoso recibimiento.»

Marruecos

Noticias oficiales

El año comisario, en telegrama de ayer, comunicó que, al llegar al llamado Barranco de los Pozos, entre los ríos Orfa y Yaddab, el convoy que, procedente de Naira va a sumir en Telfer, resultó herido en la mano izquierda, a consecuencia de varios disparos hechos por los moros rebeldes, el soldado de cazadores de Ciudad Rodrigo José García Hernández.

MAXIM'S Restaurant de noche. Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por confort y todo género de comodidades. Todos los días, «Te-darzar» de cinco a siete de la tarde. Miércoles y sábados, de moda. «Soupers» a la salida de los teatros. Comidas a la carta. Excelente orquesta de jazz. En suma, es el sitio más agradable en la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12 88 - M

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Semana Raquel Meller, patrocinada por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

APOLO.—A las 10 y 12, Pepe Conde.

NOVEDADES.—A las 7, La mancha de la tur. A las 9 1/2, La cara de Dios (tres actos). A las 11 1/2, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—A las 6, 15, Cambios naturales. A las 7 1/2, El duo de la Africana. A las 10 1/4, Madrid en bruma. A las 11, 30, El país azul.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 7 y a las 10 y media.—Las mejores artistas.

IDEAL ROSALES.—A las 10, Gran compañía de variedades.—Pájaros de oro. Amado Minti, Margoni Stevens, Ramper, Gloria Nardy, Trio Valseara, Troupe Aymé, Ardevol.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

PROVEEDOR FABRICA

VICTOR ARASQUEETA

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escorras Hinas de Casavtino de Piedad

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Podidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareación.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barco. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE **Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL
 Ilo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Riquesa e Hijos.—En Malaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE (UNIS FRANCE)

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts

Groupe électrogènes pour stations centrales

Naphtes. Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la **Patente Internacional.**

Es la composición más antimelucosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA... etc.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y de (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique